

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 27 de marzo de 2000, de la Viceconsejería, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se indica.

Esta Consejería de Turismo y Deporte, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Junta de Andalucía. Consejería de Turismo y Deporte.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Planificación Turística.

c) Número del expediente: SU-1/2000-A.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Equipamiento de playas. Adquisición de Pasarelas, Módulos de Salvamento y Vestuario.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 2, de 8 de enero de 2000, BOE núm. 3, de 4 de enero de 2000, y DOCE núm. S253, de 30 de diciembre de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 814.590.000 ptas. (IVA incluido), 4.895.784 euros. Lote 1: Módulos de Salvamento: 320.000.000 de ptas., 1.923.239 euros. Lote 2: Módulos de Vestuario: 440.000.000 de ptas., 2.644.453 euros. Lote 3: Pasarelas: 54.590.000 ptas., 328.092 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 27 de marzo de 2000.

b) Contratista: Maderas Polanco, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación. Importe unitario: Lote 1, Módulos de Salvamento: Tres millones ciento noventa y cinco mil pesetas, diecinueve mil doscientos dos euros (3.195.000 ptas., 19.202 euros). Lote 2, Módulos de Vestuario: Nueve millones ochocientos ochenta y nueve mil pesetas, cincuenta y nueve mil cuatrocientos treinta y cuatro euros (9.889.000 ptas., 59.434 euros). Lote 3, Pasarelas: Cinco mil doscientos noventa y cinco pesetas, 32 euros (5.295 ptas., 32 euros).

Sevilla, 27 de marzo de 2000.- El Viceconsejero, P.V. (D. 181/1996, de 14.5), El Secretario General Técnico, Rafael Rodríguez de León García.

RESOLUCION de 3 de abril de 2000, de la Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas, por la que se convoca concurso público abierto para la contratación de la consultoría que se cita. (PD. 1036/2000).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Turismo y Deporte.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.

c) Número de expediente: T007CA0199XX.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Asistencia Técnica para la realización de los trabajos de redacción del Plan Director Andaluz de Senderos.

b) División por lotes y número: No.

c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 8 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 15.000.000 de pesetas/90.151,82 euros.

5. Garantías. Definitiva: 600.000 pesetas/3.606,07 euros. Provisional: 300.000 pesetas/1.803,04 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.

b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana, 1.ª planta.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 95/446.46.68.

e) Telefax: 95/446.46.80.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 5 días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

b) Otros requisitos: Los especificados en el epígrafe 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 26 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA. Si dicho día hábil fijado para la presentación de proposiciones fuera sábado, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La indicada en el epígrafe 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Turismo y Deporte.

2.ª Domicilio: Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana, Isla de la Cartuja, planta baja.

3.ª Localidad y domicilio postal: Sevilla, 41092.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.

b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana, planta 1.ª, Isla de la Cartuja.

c) Localidad: Sevilla, 41092.

d) Fecha: Se realizará por la Mesa de Contratación en acto público, cuando se cumplan los diez días hábiles siguientes a aquél en que termine el plazo para la presentación de